

Anexo #2  
FUNCIONARIOS

Circular: Dirección General de Tesorería  
Ministerio de Economía y Finanzas

Fecha:

Para: Funcionarios

Estimados Señores:

El Ministerio de Economía y Finanzas, iniciará el pago de la planilla de los funcionarios a través del sistema ACH, el cual le permitirá a Usted contar con el pago de forma directa en el banco de su elección.

Por ello, necesitamos la siguiente información:

Nombre del Funcionario: \_\_\_\_\_

Número de Cédula: \_\_\_\_\_

Nombre del Banco: \_\_\_\_\_

Número de Cuenta: \_\_\_\_\_

Seleccione el tipo de cuenta  Cuenta Corriente  Cuenta de Ahorro

Institución donde trabaja: \_\_\_\_\_

Número de teléfono: \_\_\_\_\_

Extensión: \_\_\_\_\_

Atentamente,

Vladimir Sáenz Arcia  
Director General de Tesorería



Por este medio certifico que la información suministrada es veraz

Aprobado por: (Nombre letra imprenta) \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_

Cédula: \_\_\_\_\_  
(Los funcionarios deberán incluir copia de su Cédula junto con este formulario)

Este formulario debe ser entregado a la oficina de Recursos Humanos de su Institución.

Imprimir formulario